



PROTOCOLO TRASLADO DE SEDE DE LOS ESTUDIANTES

- El Colegio San Nicolás de La Serena, mantiene dos sedes para el funcionamiento de sus clases; la primera sede, considerada para el funcionamiento de la enseñanza básica (1° a 5° básico) se encuentra ubicada en Gabriel González Videla – Huerto 71; mientras que la segunda sede alberga a los estudiantes de 6°básico a IV medio, ésta presenta su acceso en calle Miguel Aguirre Perry n° 2361.

Es importante mencionar que si bien las dos sedes funcionan de manera independiente, en algunas ocasiones se produce un traslado de los estudiantes para los siguientes casos:

1. Uso de cancha.
2. Realización de clase de Educación Física y Salud.
3. Actividades Recreativas.
4. Actos, ceremonias y/o actividades extra- programáticas.

- Los traslados de estudiantes se producen de la sede de enseñanza básica a la sede de enseñanza media y son realizados de la siguiente manera:

1. El profesor(a) de asignatura toma al curso, y lo ordena en filas.
2. Los traslados se realizan por calle Miguel Aguirre Perry (portón de acceso facilitador), el tramo recorrido no supera los 50 metros.
3. El profesor(a) a cargo contabiliza a los menores a trasladar.
4. El grupo de estudiantes junto a su profesor(a) se dirigen a la sede de enseñanza media, una vez que ingresan a la sede se vuelven a contabilizar los menores.

En el caso de los estudiantes de 1° básico se trasladan a la sede de enseñanza media siempre en compañía del profesor de asignatura y su asistente de aula.

Cuando un menor ingresa tarde a su jornada de clases y el grupo curso ya se encuentra trasladado en la otra sede, se esperará unos minutos y será trasladado por personal de Convivencia Escolar (Srta. Teresa Pardo y/o Ivette Tiska).

En caso de que las condiciones climatológicas no sean favorables para la realización de actividades al aire libre, no se realizará traslado de estudiantes.